



NÚMERO 2026038333

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PÓRTUGOS

Administración

APROBACIÓN PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2026-2027

APROBACIÓN PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2026-2027

APROBACIÓN PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2026-2027

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del Plan Económico-Financiero por el Pleno de la Corporación de 8 de julio de 2026, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local <https://portugos.sedelectronica.es/> portal de transparencia, apartado económica.

En Pórtugos a 8 de julio de 2026

Fdo.: El Alcalde-Presidente D. José Javier Vázquez Martín